

# Mujeres ecuatorianas: Panorama de sus situaciones y perspectivas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI

Pilar Cruz Zúñiga

*(Universidad Pablo de Olavide - Sevilla)*

---

## Resumen

En este artículo se presentan las distintas situaciones que enfrentan las mujeres ecuatorianas a finales del siglo XX y comienzos del XXI. El punto de partida es la consideración de las fracturas que caracterizan y construyen la personalidad del Ecuador, tales como las diferencias regionales, étnicas y socioeconómicas, a las cuales se suma la de género en tiempos de aguda crisis y pauperización generalizada de su población. Para completar este panorama se añade la trayectoria de los movimientos de mujeres surgidos y organizados a favor del reconocimiento de sus derechos civiles y políticos y, posteriormente, las demandas y los logros alcanzados por la igualdad de oportunidades y del ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales y culturales. Para concluir, se realiza un repaso por las imágenes y representaciones de mujeres de distintos sectores sociales, en un intento de aproximarse y mostrar la compleja y heterogénea realidad ecuatoriana donde se articulan diversos y diferentes grupos y sectores sociales.

**Palabras-Clave:** mujeres ecuatorianas - etnicidad - Ecuador - movimientos de mujeres - género

## Abstract

This article presents different situations that Ecuadorian women face at the end of XX and beginning of XXI century. The starting point is the consideration of the cracks that characterize and construct the personality of Ecuador such as regional, ethnic and socioeconomic differences, to which gender differences in times of acute crises and generalized extreme poverty are added. To complete this panorama, the path of women's movements, arisen and organized in favour of the recognition of their civil and political rights, is included. Later, the analysis extends to the demands and achievements reached by women's equal opportunities and the full exercise of their econo-

mic, social and cultural rights. To conclude, a revision of women's images and representations from different social sectors is made in an attempt to approach and show the complex and heterogeneous Ecuadorian reality, where diverse groups and social sectors coexist.

**Key Words:** Ecuadorian women - ethnicity - Ecuador - women's movements - genre

## I. Introducción

En este artículo se pretende mostrar las distintas situaciones de las mujeres ecuatorianas y hacerlo en plural y no en singular, porque como acertadamente señala Gioconda Herrera (2001: 13), hay diferencias y jerarquías culturales, sociales y económicas, además de distintas concepciones del tiempo y del espacio que atentan contra cualquier homogenización de la situación de vida de las mujeres. Interesa, por tanto, retomar la propuesta de María Cuvi (2003: 281) de “ir deliberadamente a contracorriente”, y a partir del tema central de las situaciones de las mujeres, contribuir al conocimiento de la complejidad de la realidad ecuatoriana, y no quedarnos solamente con la que se ha difundido a través de la producción de determinados estudios donde predominan ciertos actores y discursos sociales porque “es común que estudiosos y estudiosas del Norte cuando piensan en el Ecuador, piensen sobre todo en una sociedad conformada principalmente por indígenas y aislada por la pobreza” (Cuvi, 2003: 281; Herrera, 2001: 15).

Se busca, entonces, integrar las varias dimensiones de la desigualdad social y discriminación que caracteriza a la “personalidad” del Ecuador. En este sentido, es necesario comenzar hablando de la “fragmentación regional” del país por una historia y una cultura regionalizadas, que se ha hecho extensiva a su sistema político –como señala Jorge León (2003)– y no sólo parte de la constitución geográfica del país, sino de una larga tradición histórico-cultural de predominio y disputa entre dos zonas: la Sierra y la Costa. No obstante, como precisa el mismo León: “Ecuador es un país regionalizado; sus habitantes lo saben a pesar de que no exista un consenso de sus dimensiones”<sup>1</sup>, pero este sistema regionalizado se ha

---

<sup>1</sup> La República del Ecuador (256.370 Km<sup>2</sup>) se compone de cuatro regiones: la Sierra (atravesada por los Andes), la Costa (planicies junto al océano Pacífico), el Oriente o Amazonía (planicie oriental de los Andes), y Galápagos o Región Insular (Archipiélago de Galápagos); de acuerdo a estructura político administrativa se divide en 22 provincias (5 en la Costa, 10 en la Sierra, 6 en el Oriente y 1 en la Región Insular). Estas regiones en la actualidad, de acuerdo al volumen poblacional, están encabezadas por la Costa, que concentra el 54% de la población total del país. Para un abordaje más profundo de las dimensiones de ese sistema político regionalizado, ver León (2003).

descompuesto y “las polarizaciones que antaño sostuvieron los equilibrios se han modificado”<sup>2</sup>.

Por otro lado, señalar la persistencia de una sociedad estratificada por factores étnico-raciales pese a que los y las ecuatorianas se suponen ciudadanas iguales ante la Constitución: una mayoría “blanco-mestiza”, y minorías indígenas (diversos pueblos indígenas) y de población de origen africano<sup>3</sup>, observándose exclusiones cotidianas, particularmente hacia los indígenas y afroecuatorianos (Lentz, 2000; Stifter, 2002; Cuvi, 2003).

Existen, además, profundas diferencias económicas y adquisitivas entre la población ecuatoriana. Al igual que ocurre en otros países de América Latina, también en Ecuador se da una enorme desigualdad entre sus habitantes, lo que ha condicionado su desarrollo económico pero sobre todo social y la consolidación de condiciones que permitan una democracia participativa y estable. En este sentido, se observa una alta concentración del acceso a la tierra, el capital y los activos productivos en sectores altos (pero minoritarios), la presencia de sectores medios débiles y una enorme presencia de sectores populares que viven en condiciones de subsistencia (García, 2003).

En el Ecuador la pobreza es un resultado de la inequidad (Larrea, 2000). Las estadísticas señalan que en 1986 la población en condiciones de pobreza alcanzó 36%, en tanto que en 1990 ascendió a 58%, en 1995 pasó a 55,9% y de allí a 62,6% en 1998 hasta colocarse, en 2000, en 66%. En las zonas rurales las condiciones son más dramáticas y mayores los porcentajes de pobreza: 77,8% a 1990, 75,8% a 1995, 82% a 1998 y 86% a 2000 (Román y Jara, 2000; García, 2003), evaluándose específicamente la incidencia entre las poblaciones indígenas en 78% y afroecuatorianas en más de 70% (Chancoso y Ruiz, 2002). Por tanto, hay un tejido social en creciente pauperización por el impacto de las políticas neoliberales y de ajuste estructural, de la crisis gravísima de 1999, y la dolarización de 2000, así no es de extrañar que “entre el año 1995 y el año

---

<sup>2</sup> Éste no es el espacio para señalar con detalle los argumentos que sustentan la hipótesis de León sobre los cambios, algunos de larga duración y otros más recientes y a varios niveles, que han modificado el sistema regionalizado, por eso remitimos a revisar su artículo (2003: 47-55).

<sup>3</sup> Las proporciones exactas de esta degradación étnica es incierta, aunque algunas estimaciones señalan que los blanco-mestizos representan 65%, los pueblos indígenas entre 12-25% y la población afrodescendiente entre 3-9% (Cfr. Knapp 1987, Fernández 1998, Guerrero 2000, Iturralde 2001). De todas maneras, haciéndonos eco de la apreciación de Guerrero (2000), estas “adscripciones” dan cuenta de la “demografía imaginaria” y de las percepciones colectivas que en el sentido práctico funcionan como identidades relativas, que dependen del intercambio cotidiano y de las situaciones de poder.

2000, el número de pobres creció de 3,9 a 9,1 millones de personas, en términos porcentuales de 34% a 71%” (Acosta citado en García, 2003: 101)<sup>4</sup>.

Pese a la dimensión que alcanza la pobreza la tendencia de la inversión social ha ido en declive frente al incremento del monto destinado al pago de la deuda externa: “el monto destinado para cubrir el costo de los intereses y capital de la deuda ha sido en promedio el equivalente al 50% de los Presupuestos del Estado en los últimos 15 años” (CLADEM-Ecuador, 2004). Los recursos destinados a rubros como educación y salud sufrieron recortes por el incumplimiento de los pagos de la deuda, deteriorando el cumplimiento de los derechos que involucran las prestaciones sociales.

Son en estos márgenes-contextos donde se dibujan las realidades de las mujeres ecuatorianas, con sus existencias, reclamos y luchas, por lo que el recorrido que se hará en adelante tratará de mostrar esa articulación de procedencias regionales, étnicas y generacionales unida a distintas experiencias locales concretas. En primer término, se caracteriza las condiciones de vida de las mujeres, mostrando la situación económica y social porque las desigualdades entre hombres y mujeres se manifiestan en el acceso a los servicios, al mercado de trabajo, pero también en la violencia que deben enfrentar. En segundo lugar, se referirá la participación política de las mujeres plausible en la organización de movimientos sociales, que reivindican sus derechos y mejores condiciones de vida. Por último, se describen y caracterizan las imágenes y representaciones de mujeres de distintos sectores sociales y procedencias, mostrando con ello, en alguna medida, la diversidad de situaciones existentes en la realidad ecuatoriana.

## **2. Las condiciones de vida de las mujeres: ¿transformaciones y progresos?**

### **2.1. El acceso al mercado laboral**

Cuando en 1950 se llevó a cabo el primer censo nacional, en la ciudad de Quito –la capital del país– se constató un número desproporcionado de mujeres. De acuerdo a Clark (2001: 40), esa gran población femenina sugiere la existencia de un mercado de empleo en servicios como el trabajo doméstico

---

<sup>4</sup>Ecuador es el país de América Latina con el mayor peso de productos primarios en sus exportaciones (90%): “el petróleo, el banano, los camarones, el café, el cacao y las flores son productos reducidos en bienes, ninguno de ellos presenta perspectivas alentadoras y casi todos están afectados por problemas en cuanto a su precio, oferta y demanda”. De otra parte, también es uno de los países de América Latina que tiene una de las más pesadas deudas externas: “en 1999 la deuda total alcanzó los 16,102 millones de dólares, equivalentes al 118% del Producto Interno Bruto (PIB). Además, el Ecuador se ha convertido en uno de los países más morosos en el pago de los bonos Brady” (Larrea, 2000).

o como empleadas en fábricas (las mujeres componían el 32% de la fuerza laboral, un porcentaje mucho más alto que en otras regiones del Ecuador). Pero, a pesar de que ellas trabajaban a tiempo completo en las fábricas, sus salarios eran menores a los de los hombres por los mismos trabajos. De otra parte, la gran presencia de población femenina se explica porque el crecimiento de la urbe quiteña trajo consigo también la expansión de oportunidades económicas para las mujeres como vendedoras en los mercados, así como la preparación y venta de comidas y bebidas.

Siguiendo esa imagen de mediados del XX, observamos que las condiciones generales negativas y discriminatorias todavía perduran en el ámbito laboral para las mujeres de finales de dicha centuria. Los estudios destacan que se mantiene la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral moderno, sin embargo, permanecen también las malas condiciones: las tendencias de segregación vertical y horizontal de trabajo femenino, con mayores niveles de subocupación y de desempleo además de diferencias importantes en los salarios, sobre todo en trabajos que demandan menor instrucción (Herrera, 2001: 29), e incluso no tienen remuneración (CONAMU, 2004). Este panorama resulta similar al descrito para toda América Latina en los estudios de CEPAL y OIT (Aguirre, 2003).

## **ECUADOR: INDICADORES BÁSICOS**

Población: 13.003.000 (2003)

Población por edades:

0-14 años: 35,4% (2.415.764 hombres; 2.337.095 mujeres)

15-64 años: 60,2% (4.007.495 hombres; 4.090.957 mujeres)

sobre 65 años: 4,4% (276.482 hombres; 319.701 mujeres)

Tasa de crecimiento anual de la población 1993-2003: 1,7%

Tasa total de fecundidad (2003): 2,7

Tasa de mortandad: 5,36 muertes/1.000 habitantes

Tasa mortalidad infantil: 33,02 muertes/1.000 habitantes

Esperanza de vida al nacer (2003): 71 años (hombre 68/mujer 74)

Alfabetismo (> 15 años): 90,1% (hombres: 92%; mujeres: 88,2%)

Tasa de cobertura de asistencia prenatal 1996-2004: 69%

Tasa de desempleo (feb 2006): 10.58%

FUENTES:

UNICEF: [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/ecuador\\_statistics.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/ecuador_statistics.html)

OMS: <http://healthinternetnetwork.org/countries/ecu/es/index.html>

BCE : <http://www.bce.fin.ec>

En Ecuador se registra el incremento del sector informal femenino y la disminución del número de asalariadas durante la llamada “década perdida”: así, entre 1982 y 1990 las trabajadoras por cuenta propia –incluidas las del sector informal– aumentaron de 24,9% al 32,9% y, al mismo tiempo, disminuyó el número de asalariadas de 59,6% a 49,8 %. En cuanto al desempleo y subempleo, las mujeres resultan más afectadas que los hombres: según datos del INEC, en 1989 la tasa de desempleo femenino en las ciudades fue de 11 por cada cien, mientras que la de los hombres fue de 6 por cada 100 (Tamayo, 1996). El 44,6% de las mujeres sub-ocupadas en 1999 se dedicaba al trabajo por cuenta propia en el comercio informal, sin contar con ninguna protección laboral, movilizandando capitales pequeños que no les garantizan una rentabilidad considerable (CLADEM, 2004). En situaciones dramáticas, como las registradas a partir de ese año de gran crisis, esta tendencia se ha agudizado (García, 2003; Fernández, 2003; Prieto et al., 2005).

Históricamente, los ingresos de las mujeres han estado por debajo del que reciben los hombres. Tales diferencias en los últimos años han ido disminuyendo, pero no desaparecen: en el sector formal urbano, en 1989, el ingreso promedio de las mujeres era de dos tercios del de los varones. Esta situación era más aguda en el sector informal. Las desigualdades salariales entre los sexos tienen que ver con la menor valoración económica y social que se da a las profesiones consideradas “femeninas”. La discriminación salarial se relaciona, asimismo, con las limitaciones estructurales que impiden el acceso de las mujeres a puestos directivos mejor remunerados, tanto en el ámbito público como en el privado. Datos censales de 1990 señalan que el porcentaje de gerentas y directoras fue de 26%, en relación al 74% ocupado por hombres (Tamayo, 1996).

Según el Sistema Integrado de Encuesta de Hogares, para noviembre de 2003 las mujeres urbanas y rurales tienen bajos ingresos. Así, se calcula que el ingreso promedio de mujeres en el área urbana es de 167 dólares mientras que el ingreso promedio de los hombres es de 249 dólares; en el área rural la gravedad de la situación es mayor porque los ingresos son 126 dólares para las mujeres y 192 para los hombres (CONAMU, 2004). Pero, tal como apunta Herrera (2001), están todavía por investigar las incidencias diacrónicas de la economía ecuatoriana y el proceso de globalización con la extensión de procesos más marcados de flexibilización laboral, de los procesos productivos de reconversión global o el acceso diferencial a la tecnología.

A pesar de la integración masiva de las mujeres al mercado de trabajo, se observa que no han disminuido sus tareas y responsabilidades en el hogar, por lo que al final tienen dobles o triples jornadas de trabajo al invisibilizarse ese trabajo doméstico. En este sentido, se da una permanencia de la división sexual del trabajo, reservándose para las mujeres las tareas domésticas y la

educación y atención de los hijos/as, dado que la participación de los hombres en estas actividades en general sigue siendo poco significativa además de que se ha deteriorado la cobertura de los servicios públicos (guarderías, comedores, etc.) porque la política económica de los últimos gobiernos se ha orientado a mejorar los indicadores macro-económicos, dejando en un segundo lugar las políticas sociales (Tamayo, 1996).

## 2.2. La educación y la salud

Un tanto más alentadoras son las cifras de acceso a la educación en la última década del siglo XX, aunque en las áreas rurales la situación continúa siendo limitada. En general, como señala el Informe del CONAMU (2004: 11), la población masculina todavía tiene más alto el índice de escolaridad, pero la tasa de matriculación femenina es superior a la masculina si bien se hace necesario considerar que las niñas y adolescentes que asisten a los centros educativos paralelamente se responsabilizan de tareas domésticas (cuidado de hermanos/as, preparación de alimentos e incluso tareas comunitarias).

En cuanto al analfabetismo, que en el país alcanza el 8,4% (2001), se observa que en el área urbana el porcentaje de las mujeres es de 5,8% frente a 4,6% de los hombres, en tanto en el campo las diferencias son más significativas: 16% para las mujeres y 11,6% para los hombres (INEC, 2002; CONAMU, 2004: 11).

En lo que respecta al tipo de formación de tercer nivel que eligen las mujeres, todavía lo hacen siguiendo roles adjudicados socialmente por lo que son la enfermería y la enseñanza las profesiones más comunes, donde los salarios son bajos y son poco valoradas socialmente. En cuanto a la formación profesional, según el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional, las mujeres se inscriben en los cursos de formación en áreas relacionadas con la administración, confección de textiles y artesanías (CONAMU, 2004: 11). Se puede decir que desde el mismo sistema educativo se tiende a reforzar y reproducir concepciones y prácticas sexistas, al asignarse roles tradicionales a las mujeres (el hogar y la maternidad) y a los hombres (la calle, la vida pública). Tal asignación de roles resulta patente al ver las especializaciones que el Ministerio de Educación establece para hombres (mecánica, electricidad, etc.) y las especializaciones para mujeres (secretariado, artes manuales, etc.) (Tamayo, 1996)<sup>5</sup>.

De otro lado, con frecuencia se ha relacionado el mayor acceso a la educación de las mujeres con un control efectivo de la natalidad (Caviedes,

---

<sup>5</sup> Otro impacto que merecería también analizarse es el que la educación formal y sus instituciones provocan en las comunidades indígenas, cuyas identidades son menoscabadas al obstaculizar la reproducción de las prácticas culturales. Al respecto, ver el estudio de Rival (2000) sobre los huaranis.

1999), pero esto habría que considerarlo. En Ecuador, en este sentido, se observa efectivamente un descenso de la tasa global de fecundidad, porque si en 1960 fue de 6,9 en 1990 bajó a un nivel de 4,3. En ese último año la tasa global de fecundidad para una mujer sin ninguna educación fue de 6,9 hijos en tanto que para una mujer que ha completado parte o toda la secundaria bajó a 3,1. También ha disminuido la tasa de crecimiento anual de la población: entre 1970-1990 fue de 2,7% mientras entre 1990-2004 bajó a 1,7% (UNICEF, 2004).

No obstante estos datos, conviene considerar que si bien el 92,6% de mujeres en edad fértil conoce algún método de planificación familiar, solamente 35,3% de ellas regula su fecundidad. En cuanto a los hombres, sólo el 26% de ellos tiene acceso a métodos anticonceptivos, por lo que la responsabilidad de la planificación familiar todavía recae casi en forma exclusiva sobre la mujer (CONAMU, 2004: 12). Relacionado con esto estaría también la falta de un adecuado conocimiento sobre la sexualidad y uso de métodos anticonceptivos que incrementa el porcentaje de embarazos entre las adolescentes y jóvenes: datos de 1998 señalan que 9,8% del total de adolescentes resultó embarazada.

De otra parte, importantes disparidades se observan en cuanto a la cobertura de seguros. Para 1999 se estimaba que 0,4% de mujeres y 4,7% de hombres estaban cubiertos por seguros privados; mientras el seguro general cubría al 23% de la Población Económicamente Activa –PEA– ocupada masculina frente al 6% de las mujeres. Como señala el Informe del CONAMU (2004: 12), resulta alarmante también que 76,2% de mujeres así como 69% de la PEA ocupada de hombres y mujeres carezcan de algún tipo de seguro, sea este privado o público.

Pese a estas condiciones extremas, el acceso de las mujeres para la atención de su salud sexual y reproductiva se dice está garantizado de por vida a través de la Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, sin embargo hay voces críticas que señalan distintos incumplimientos a esa norma básicamente por falta de recursos económicos (CONAMU, 2004: 16).

En cuanto al acceso a los servicios básico como son el agua potable y el alcantarillado, hay que señalar que en los cinturones pobres de las urbes y en las áreas rurales hay muchas deficiencias, siendo las mujeres las encargadas de realizar esfuerzos extras para compensar esas carencias (Tamayo, 1996).

### **2.3. Violencia contra las mujeres**

Para cerrar este acápite, vamos a referirnos a la situación de violencia contra las mujeres al tratarse de uno de los más graves problemas estructurales del país, porque de acuerdo al CONAMU (2004), de cada 10 mujeres en Ecuador, ocho son víctimas de algún tipo de violencia, especialmente de tipo

intrafamiliar. En Quito, en 2003 el 51% del total de las denuncias correspondió a maltrato físico en tanto que 47% era por maltrato psicológico, ubicándose la edad de las víctimas entre 20 y 49 años.

Para enfrentar y remediar esta grave situación trabajan diversos organismos e instituciones públicas y no gubernamentales. Justamente, el Consejo Nacional de la Mujer –CONAMU– se creó en 1997 y pasó a reemplazar a la entonces Dirección Nacional de la Mujer en el rol de dictar políticas, coordinar acciones y elaborar planes y programas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Uno de los aspectos fundamentales para permitir esta violencia tiene que ver con la legislación. El Código Penal de Ecuador no tipifica específicamente la violencia intrafamiliar como un delito lo cual implica, en cierta medida, la no valoración de este tipo de violencia como violación de los derechos de las mujeres: la Ley 103 Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, vigente en Ecuador desde 1995, procesa la violencia intrafamiliar como una contravención que tiene categoría inferior a delito. De otra parte, el programa creado para proteger a las víctimas de este tipo de violencia y a los testigos no funciona al carecer de los recursos financieros necesarios (CONAMU, 2004: 17)<sup>6</sup>.

Con la Ley 103 se establecieron también las primeras comisarías de la mujer para hacer efectiva esa Ley. Estas organizaciones, que en principio fueron cinco, han ido extendiendo su red no formal hasta contar en la actualidad con 19 contrapartes en todo el territorio nacional con excepción de Galápagos (Reyes, 2002).

Sin duda, estas iniciativas gubernamentales son similares a las que desde hace un lustro desarrollan otros países americanos. A decir de Díaz-Rato (2006), estas naciones han puesto en marcha actuaciones en materia de violencia contra las mujeres como la prevención y sensibilización, el apoyo a la reforma del acceso a la justicia o al establecimiento de programas de acogida a niñas y mujeres víctimas de violencia familiar. Además, en toda la región se han realizado reformas políticas y cambios legislativos destinados a eliminar distintas formas de discriminación contra las mujeres y promover condiciones de vida más equitativas.

Pero, como veremos en las siguientes páginas, las iniciativas por erradicar la violencia y la desigualdad de las mujeres ecuatorianas no fluyen solamente por vías gubernamentales, sino que han surgido a instancias de la

---

<sup>6</sup> Ecuador ha reconocido y firmado distintos tratados internacionales para la promoción y protección de los derechos humanos, empezando por la Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer ratificado en 1981. Ver al respecto: [http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/pol\\_internacional/multilateral/mujer.htm](http://www.mmrree.gov.ec/mre/documentos/pol_internacional/multilateral/mujer.htm) [consulta: 29-3-2006].

---

movilización de las propias mujeres que se han organizado a partir de los años ochenta del siglo XX.

### 3. Movimientos de mujeres

En este apartado se va a reseñar las movilizaciones que buscan el reconocimiento de las mujeres como protagonistas de cambios y demandantes de derechos y servicios indispensables para mejorar su calidad de vida que surgen en la década de los ochenta del siglo XX. En esa década se constituye por vez primera como tal un movimiento social de mujeres para aglutinar e imprimir más consistencia a las luchas que hasta ese entonces habían dado mujeres en forma individualizada<sup>7</sup>. Se trata de un movimiento que busca constituirse en un actor social colectivo capaz de expresar demandas y generar propuestas de políticas públicas, pues de hecho, no habiéndose producido hasta la década del ochenta un movimiento social de mujeres, los avances en materia del reconocimiento de derechos a las mujeres “habían correspondido durante mucho tiempo a la sensibilidad de los gobiernos frente a la presión internacional”<sup>8</sup>.

La organización de mujeres se da alrededor de procesos organizativos diversos y con mujeres pertenecientes a distintos sectores sociales, desde las activistas históricas de los años setenta pasando por jóvenes profesionales e intelectuales, pero también de mujeres de sectores populares. Mas, en ese proceso organizativo, sí pueden identificarse como ejes de sus acciones la articulación frente a objetivos como las demandas económico-sociales; la lucha contra la pobreza y las demandas específicas de género; la búsqueda de una interlocución con el Estado para conseguir inclusión en las leyes, en las políticas públicas, en las instituciones. Por ejemplo, en las organizaciones de mujeres de sectores populares se observa que es más recurrente la tensión entre necesidades y derechos y las formas que esas luchas logran o no resignificarse en los espacios de la construcción de ciudadanía y afirmar sus identidades políticas y culturales (Herrera, 2001: 31)

Como apunta Raquel Rodas (2002: 5), el surgimiento de la acción de movilización de las mujeres ecuatorianas surge como un proceso organizativo donde confluye una “trama compleja de relaciones e influencias de las cuales a veces el mismo movimiento y sus protagonistas no han sido conscientes por la falta de espacios de reflexión paralelos o cercanos a los campos de activismo político”. En esa compleja trama de relaciones e influencias se

---

<sup>7</sup> Por ejemplo, el caso de las dirigentes indígenas Lorenza Ambimañay, Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña; a lideresas de la izquierda vinculadas con el movimiento indígena como María Luisa de la Torre, pero también a figuras como la socialista Nela Martínez (1912-2004).

<sup>8</sup> [www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/m-pais.htm](http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/m-pais.htm) [consulta: 28-3-2006].

hace necesario considerar el peso que en el propio movimiento de mujeres, pero también en el país, tuvo tanto el feminismo como la teoría de los géneros. A decir de Herrera (2001), el influjo del feminismo llegó a convertirse en una “retórica frágil” porque en el movimiento de mujeres hubo una falta de trabajo teórico para discutir en profundidad sus postulados<sup>9</sup>. En cuanto a la teoría de los géneros, si bien ésta recién ingresó al Ecuador a finales de los años ochenta del siglo XX, sí tuvo una incidencia directa al pasar a modificar en forma sustancial el enfoque de trabajo de las organizaciones de mujeres. Como apuntan claramente las palabras de Rodas (2002: 6): “la perspectiva de género llega de las manos de las agencias de cooperación y a través de los planes de desarrollo causando desplazamientos teóricos y metodológicos en el proceso y consolidación del movimiento de mujeres”.

Pero esta situación de modificación no es exclusiva del movimiento de mujeres ecuatorianas, porque también aparece en varios contextos latinoamericanos: es que la dependencia del financiamiento externo produciría lo que se denomina “la profesionalización de la causa feminista y pérdida de legitimidad del legado feminista”<sup>10</sup>, por la competencia que se introduce por los recursos, por los espacios de intervención como por el reconocimiento de las demandas en la agenda pública (Heilbonm y Arruba en Rodas, 2002: 6).

Resulta paradójico, como han señalado Prieto et al. (2005), que en el Ecuador de las décadas de 1990 y 2000, las oportunidades para las mujeres van surgiendo en el campo de su representación política y social al aumentar e incrementarse los espacios de liderazgo y gestión política, mientras al mismo tiempo ellas tienen que vivir en un contexto de profundas fracturas sociales, políticas y económicas, que ocasiona el deterioro de sus condiciones de existencia y bienestar, por el estancamiento del acceso a los servicios y educación y por la aguda crisis económica.

El movimiento de mujeres ecuatorianas de todas formas es un movimiento con características propias y distintas frente a otros movimientos sociales, y se expresa a través de un conjunto de organizaciones que actúan en todas las regiones del país. Las expresiones nacionales de ese movimiento, como recogen el magnífico estudio de Raquel Rodas (2002: 11-17), son: la Coordinadora Política de Mujeres Ecuatorianas, CPME (nace en 1995); el Foro Nacional de la Mujer (1994); Feministas por la Autonomía (1997); Movimiento de Mujeres Indígenas (1979); Mujeres de Sectores Populares (1989-90) y la Coordinadora de Mujeres Afroecuatorianas (1997). En cuanto

---

<sup>9</sup> Las mujeres de clase media, de sectores populares, indígenas y negras han colocado nuevos debates y demandas con distintos niveles de legitimidad, pero no les ha acompañado una reflexión teórica por parte de las ciencias sociales (Herrera, 2001).

<sup>10</sup> En el mismo debate feminista latinoamericano se observa, a decir de Herrera (2001: 28), la progresiva instrumentalización de la perspectiva de género y su despolitización.

---

a las expresiones provinciales, están: Mujeres por la Democracia (1984); Red de Mujeres del Azuay; Red de Mujeres en Loja y Movimiento de Mujeres de Guayaquil (1994). Cada una de estas organizaciones, “viéndose a sí misma, y en referencia a otras, recupera una memoria que pertenece a todas las mujeres” (Rodas, 2002: 9), para plantear peticiones, reclamos y proposiciones transformadoras.

Como señalan algunas de las dirigentas, la actividad del movimiento se hace desde dos ópticas: primero como energía que recorre el ámbito de todo el país y que ha producido beneficio a las mujeres en el terreno de lo legal, lo social y lo personal. La otra óptica se refiere al movimiento de las mujeres como presencia política, es decir, que implica reconocer su identidad y desde allí haberse constituido en un espacio de acción, de propuesta, de debate y de interlocución con otros actores sociales y con otros actores políticos (Rodas, 2002: 9).

Algunas veces las organizaciones de mujeres han conseguido sumar apoyos, pero también han sufrido el rechazo y la indiferencia hacia sus planteamientos de otros sectores y organizaciones sociales, de las instituciones públicas y organismos no gubernamentales, de los partidos políticos, de los medios de comunicación o instituciones como la Iglesia Católica. A pesar de esto, han conseguido insertar sus demandas en la sociedad, sobre todo en el ámbito jurídico con la promulgación de la Ley contra la Violencia a la Mujer y a la Familia (1995), la Ley de Maternidad Gratuita y la Ley de Amparo Laboral, más conocida como Ley de Cuotas Electorales (1997)<sup>11</sup>, aunque todavía “no ha logrado penetrar las estructuras ideológicas de la sociedad ni las estructuras íntimas de los seres humanos” (Rodas, 2002: 9).

En este sentido, no siempre el resto de mujeres ecuatorianas se muestran sensibles a las posturas del movimiento de mujeres. Tal es el caso, estudiado por Cuvi (2003), en donde el discurso de las activistas del movimiento de mujeres ha tenido poca resonancia entre las mujeres de las elites empresariales y mestizas del país. Raquel Rodas (en Cuvi, 2004: 96) quizás apunta una pista para suscitar el análisis, cuando señala que “en sus discursos las líderes y profesionales del movimiento de mujeres ecuatorianas siguen aferradas a conceptos del marxismo, sindicalismo, y, más recientemente de los derechos” sin que se observe un acercamiento hacia cosas nuevas que se hacen desde otros sectores, igualmente de mujeres, donde podrían encontrar propuestas estéticas, artísticas y literarias, o que eventualmente leen a académicas.

---

<sup>11</sup> Con la Ley de Amparo Laboral se reformó el Código de Trabajo, para establecer la obligación de contratar un porcentaje mínimo de mujeres en distintos sectores, como la función judicial. Además, con la ley se favorece la participación política de las mujeres, porque se exige que al menos representen 30% en las listas electorales (Cuvi, 2003: 302).

En las postrimerías de la década de los noventa, los discursos de las lideresas del movimiento de mujeres, de las activistas y feministas resuenan muy poco en los escenarios públicos por la competencia de otros discursos más sonoros como, por ejemplo, de los indígenas o de las elites guayaquileñas; igual cosa sucede frente a grupos sociales poderosos, a los artistas, científicos e intelectuales. A decir de Cuvi (2004), “la importante visibilidad conseguida durante la década de 1990 no estuvo acompañada de audibilidad”.

Por otro lado, los planteamientos de las mujeres indígenas han marcado distancias con el discurso del movimiento de mujeres mestizas. Aparentemente, al reforzar un aspecto de la cultura, estarían dando mayor importancia a su identidad étnica que a su identidad como mujeres; e incluso, muchas veces, se las ve como poco interesadas por la problemática del género (Martínez, 2006: 16-17). Pero, más que dar preeminencia al discurso étnico en detrimento de sus demandas de género, la postura de las indígenas cuestionan los conceptos de identidad de género que se han manejado hasta ahora (básicamente etnocéntricos), e invitan a una reflexión teórica que contemple la diversidad en la construcción de las identidades de género y de los movimientos de mujeres (Martínez, 2006: 18). Se pone de manifiesto que el feminismo no es un lenguaje universal y único para representar las desigualdades de género y los intereses de las mujeres; por lo que las mujeres indígenas desde sus propios espacios hacen una búsqueda de nuevos lenguajes para entender las relaciones de género (Prieto et al., 2005: 153-154).

### **3.1. Imágenes y representaciones sociales de las mujeres**

Pese a este panorama de movilización y participación política, las imágenes y representaciones de las mujeres son todavía tradicionales. Vale la pena comentar que de alguna manera en algunos sectores que conforman la sociedad ecuatoriana actual permanecen imágenes de las mujeres que son propias de las primeras décadas del siglo XX, cuando, como ha demostrado Kim Clark (citada en Herrera, 2001: 28), a través de los discursos médicos, sociológicos y religiosos, se resaltaba los valores de la maternidad y la importancia que tenían para la nación. Existen además matices y caracterizaciones de contextos específicos, como los detectados en mujeres afroecuatorianas de un barrio de Quito, en donde la mujer jefa de hogar ocupa una centralidad desde su rol como madre. Ser madre para ellas supone un rol indicativo de prestigio, pero también la maternidad puede llegar a tener una significación simbólica en mujeres que no han tenido hijos para ocupar la jefatura del hogar o, incluso, implicaciones en la participación política y organizativa a nivel barrial (Fernández, 1998).

### 3.2. Mujeres en sectores populares, medios y altos

Tal como apunta Herrera (2001: 24-25), los estudios de Cuvi y Martínez demuestran que en las relaciones de género en sectores de clase media y populares, pese a las diferencias de clase y región, en las percepciones de hombres y mujeres aparece como constante un discurso dominante masculino, un sistema que legitima la desigualdad más allá de las voluntades individuales y las acciones de agentes sociales. Es el producto del aprendizaje de hombres y mujeres dentro de una cultura patriarcal y androcéntrica, que moldea los espacios más íntimos y privados de las vivencias y representaciones de la sexualidad, la procreación, las relaciones de pareja; espacios donde a las mujeres se les constituye como sujetos subordinados.

La subordinación de las mujeres se da en un proceso de construcción social de relaciones de género que abarca todos los espacios y ámbitos cotidianos. En las relaciones sociales que caracterizan a la sociedad ecuatoriana, los hombres mantienen una posición de privilegio sobre las mujeres, aunque no todos los hombres y ni todas las mujeres reproducen la estructura dominante (Wagner, 2004). Sin embargo, el dominio masculino es notorio en la esfera del trabajo, porque es el hombre el “proveedor” de la familia, y todavía el que la mujer trabaje fuera de casa no se percibe como propio de las mujeres o solamente su trabajo es visto como una ayuda. A decir de Camacho (citada en Wagner, 2004), la identidad que construyen las mujeres se hace en referencia al ideal dominante de la mujer de “ser-para-otros” o “ser-a través-de-otros”.

Por ejemplo, como ha señalado Larrea Killinger (2002), se manifiesta en los procesos de intercambios sociales y simbólicos de bienes y servicios en el ámbito doméstico. En el barrio de Guayaquil sub-urbano que analiza, las obligaciones mutuas entre los cónyuges están orientadas por un modelo tradicional que reproduce unas relaciones sociales divididas por el orden de los sexos. Las “fuerzas biológicas” (sexo, anatomía, fisiología, reproducción...) vinculado a las condiciones psicológicas (personalidad, comportamiento, actitudes...) es el material discursivo que sustenta y justifica la división sexual tanto de las obligaciones mutuas como de las ayudas. Sin embargo, como esta autora señala, su expresión en el discurso que manejan en la práctica las propias mujeres es conflictiva y a veces contradictoria, por los niveles de ambigüedad que la envuelve. Así, por señalar un aspecto, se da una ambivalencia en la atribución diferencial que las mujeres hacen respecto a la debilidad de los cuerpos masculinos (los hombres tienen mayor fuerza corporal que las mujeres, pero son incapaces de soportar el dolor como las mujeres), o, en que no es suficiente con procrear sino satisfacer la elección de sus maridos que puede o no coincidir con la suya propia.

También el catolicismo, con los ideales del servir y el autosacrificio ha reforzado ese papel subordinado y dependiente de las mujeres en Ecuador (Wagner, 2004). En sectores de clase media una investigación observa que la definición de la identidad de las mujeres trabajadoras se hace por ser madres o esposas antes que con relación a su profesión. Las tareas domésticas son consideradas como propias de las mujeres y, cuando los hombres participan en ellas, lo hacen como una ayuda o favor hacia sus esposas; también el cuidado de los hijos es atribuido a las mujeres y los hombres solamente ofrecen su apoyo puntual ante situaciones determinadas (Troya citada en Wagner, 2004).

En las clases altas, Cuvi (2003) resalta como hallazgo la manera en que se combinan algunos principios del feminismo liberal con algunos del catolicismo, provocando formas particulares de pensar las identidades de género en hombres y mujeres: entre las mujeres empresarias de distintas regiones del Ecuador que entrevista se detecta rasgos tradicionales y sexistas. Para comentar su condición de género y la situación de las mujeres, por un lado las empresarias recurren a su experiencia personal y conyugal, situada en el ámbito doméstico y familiar (los empresarios prefieren hablar de la Mujer Modelo) y, por otro lado, algunas de ellas conservan imágenes profundamente sexistas de las mujeres que, curiosamente, no aparecen entre los empresarios, aunque unos y otras coinciden en general en las valoraciones sobre las mujeres ecuatorianas: opinión condescendiente frente a la participación en escenarios de poder en el mundo de la política; avances y toma de conciencia del machismo; rechazo al maltrato, pero era mejor apoyar a los hombres en lugar de enfrentárseles. Así, particularmente entre las mujeres empresarias se percibe el temor a enfrentarse al poder masculino. Como señala Cuvi (2003: 303-305): “se admiten transgresiones que mejoren su posición en los espacios domésticos y que ataquen vergonzosas discriminaciones laborales, siempre y cuando las demandas de igualdad no conlleven cambios profundos que entremezclan las actuales jerarquías de género”.

### **3.3. Mujeres indígenas**

En cuanto a las mujeres indígenas, antes de abordar algunas de las imágenes y representaciones de género, conviene señalar que en las comunidades indígenas la vida de hombres y mujeres también se ha transformado por los cambios económicos y sociales (la migración de los hombres, la incorporación mayor de las mujeres a las escuelas y colegios, así como la intervención de los organismos internacionales). Sin embargo, como señalan Prieto et al. (2005: 154), se constata que las mujeres indígenas se encuentran especialmente en mayor desventaja que otros sectores sociales del país: “la vida de las mujeres indígenas está especialmente correlacionada con la pobreza y reiteran formas de exclu-

---

sión y discriminación en el empleo, los ingresos, los accesos a los servicios estatales, con especial referencia a la salud y educación”.

Diversos estudios señalan la valoración de las mujeres indígenas por la posibilidad de transmitir y conservar la identidad cultural. Sin embargo, se observa que bajo esas aparentes formas tradicionales de concebirlas y concebirse las mujeres indígenas encuentran formas de resistencia y estrategias para saber combinar los roles reproductivos junto con los de proveedoras que refuerzan las representaciones de guardianas de la cultura y de la vida (Martínez, 2006).

En las comunidades indígenas, las relaciones de género puntualizan por un lado una relación de subordinación de las mujeres en las relaciones familiares y sociales, y, desde otros puntos de vista, su complementariedad con los roles de género. Existen, sin embargo, diferencias notorias entre el mundo de las comunidades indígenas serranas y las amazónicas. En las andinas, los roles entre hombres y mujeres son más flexibles, incluso algunas responsabilidades se asumen familiarmente; en tanto en las de la Amazonía se observa la presencia de espacios marcados y diferenciados. Asimismo, en los dos contextos el poder de las mujeres está sustentado en formas distintas: en la Amazonía, con respecto al manejo de elementos culturales alrededor del cuerpo, de la salud, de la utilización de la chacra (tierra de cultivo), aunque se perciben procesos de cambio; por su parte, en la Sierra, las oportunidades de las mujeres se sustentan en la capacidad de obtener recursos de manera autónoma. (Herrera, 2001: 21-43; Muratorio, 2000)

De otro lado, es interesante mencionar cómo se da la valoración de género desde el creciente liderazgo de las mujeres indígenas<sup>12</sup> y el rol de las mujeres en los circuitos de poder y en las tomas de decisiones. Las mujeres indígenas que han asumido posiciones de liderazgo combinan factores como la educación, la revalorización de su grupo étnico y el manejo de las pautas de vida organizacional y de las intervenciones públicas. Estas lideresas son todas mujeres bilingües, que manejan fuentes de poder tradicionales y modernas, principalmente en lo que tiene que ver con el Estado y las agencias de desarrollo. Pero es preciso no generalizar porque existen, por ejemplo, diferencias en el liderazgo de indígenas mujeres qui-

---

<sup>12</sup> En este sentido, el liderazgo femenino indígena de nuevo cuño no sólo han surgido en respuesta a la ausencia de los hombres, sino que también existen en las comunidades entidades culturales y deportivas en las cuales las jóvenes han adquirido mayor competencia lingüística y las han preparado para asumir nuevos retos, además de adquirir un sentido de pertenencia a una comunidad, y la afirmación de su identidad étnica y de género. El deporte tiene un peso importante en la conformación de organizaciones mixtas de adolescentes, especialmente en provincias como Cañar, Bolívar e Imbabura (Martínez, 2006: 14).

chuas de la Sierra frente a mujeres quichuas del Napo (en la Amazonía): las primeras han reconstituido bases de poder tradicional mediante nuevas capacidades de accesos a recursos como la tierra, la educación, los espacios productivos, mientras las segundas han ido perdiendo esos espacios (Herrera, 2001: 43).

Entre las lideresas indígenas se han detectado aspectos de cambio. Así, por ejemplo, hay una actitud crítica para asumir ciertos aspectos de las relaciones de género, como la violencia doméstica y la discriminación de las mujeres en la arena política en base a sus experiencias personales “como mujeres indígenas que han debido enfrentar al poder tradicional en las comunidades y organizaciones, y como mujeres indígenas en una sociedad racista y sexista”. Otro aspecto que ha cambiado, y que es defendido por estas mujeres líderes, es su valoración personal como mujeres indígenas lo cual les ha posibilitado construir una perspectiva de futuro tanto institucional como personal (Martínez, 2006: 14-15).

Sin embargo, en sectores indígenas más amplios, de acuerdo al estudio de Mary Crain, se observa la persistencia de la imagen de la mujer indígena como “vehículo principal de la identidad étnica” por un lado hacia el interior de las comunidades, donde se registran formas de presión para preservar estratégicamente sus valores; pero, por otro lado, también hacia el exterior cuando, por ejemplo, entre algunos mestizos de la elite persiste la construcción que esencializa a las mujeres indígenas como íconos de indianidad y exotismo, portadoras y perpetuas reproductoras de los valores indígenas estáticos. Mas, como esa autora señala, también se detecta, paralelamente y a la luz de investigaciones con mujeres indígenas migrantes en Quito, que “las identidades son cambiantes, condicionadas y negociadas dentro del campo de las relaciones de poder” (Crain, 2001: 355-357).

### **3.4. Mujeres migrantes**

Antes de finalizar, es importante no olvidar mencionar la situación de las mujeres a raíz del éxodo migratorio masivo que, como efecto de la grave crisis económica del Ecuador, se inició hacia 1999. Si en décadas anteriores el principal destino de la emigración ecuatoriana fue Estados Unidos, con predominio del sexo masculino, a partir de 1999 el destino y género de los emigrantes cambian: se dirigen hacia España y en un porcentaje importante se trata de mujeres (Jokisch, 2001; Herrera, 2002). Hasta 1995 el 33% de quienes salieron fue mujer, pero entre 1995 y 2000 ese porcentaje crece a 42% (INEC citado en Fernández, 2003: 321).

A España fueron las mujeres las primeras en llegar, procedentes de zonas urbanas y con niveles de instrucción superiores a los de los varones, pasando a desempeñarse como empleadas domésticas y en la limpieza particularmente

en las grandes ciudades (Fernández, 2003: 226-227)<sup>13</sup>. Estas migrantes, en bastantes casos, fueron pioneras que facilitaron y abrieron el camino de redes y cadenas migratorias para la llegada de los varones, porque una de sus prioridades era “traer a sus hombres” (ya fuesen sus maridos, parejas o familiares), dentro de un proyecto familiar de migración que se construye con apoyo quienes se quedaron en Ecuador (Herrera, 2002; Fernández, 2003; Pedone, 2004).

Aquí no se abordarán las condiciones y características del proceso migratorio ecuatoriano, solamente y para lo que interesa, señalar que está suponiendo algunos cambios y transformaciones para las propias inmigrantes y sus familias, pero también para las sociedades receptoras y de origen, si bien es todavía demasiado pronto para determinar el calado de tales modificaciones y hacen faltan también más estudios que los evalúen. Las investigaciones existentes<sup>14</sup> han señalado, por ejemplo, la mayor incidencia y responsabilidad de las mujeres en el proceso migratorio evidenciadas desde la negociación al interior de la familia; las estrategias para incorporarse al mercado laboral español que, aunque con bajos sueldos, les permiten sostener a las familias en Ecuador; así como también el papel importantísimo que juegan abuelas e hijas que se quedan a cargo de las familias. A nivel cotidiano, dentro de esa precariedad que la mayoría de veces acompaña al proceso de inserción laboral, se habla de algunas modificaciones en los patrones de conducta, con hombres que realizan tareas domésticas y de crianza y las comparten con las mujeres, y una mayor independencia de las mujeres en sus modos de vida y la resignificación de las relaciones de género al interior de las familias (Camacho, 2004: 12-13; Pedone, 2004: 462-463).

Pero, en otros casos, se señala el recrudescimiento del control social y machismo, con relaciones asimétricas donde la jefatura del varón todavía se mantiene y ejerce peso, muchas veces simbólico, haciendo que las mujeres se sientan culpables y la dificultad que entraña para ellas el desafiar a las normas sociales que señalan sus deberes como madres y esposas (Pedone, 2004). Utilizando las palabras de Herrera (2002: 10): se trataría de “un reforzamiento de los ideales de familia nuclear como un mecanismo de reacción

---

<sup>13</sup> El 74% de permisos de trabajo concedidos en España en 1998 para ecuatorianos era de mujeres, y, entre esos, el 68% era para el sector doméstico y de limpieza. (Datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España citados en Fernández, 2003: 337). Como señala Fernández (2003: 338), estos datos contrastan con la imagen mediática masculina de la inmigración ecuatoriana como la del “Plan de retorno voluntario paulatino”, donde son hombres quienes realizan ese sacrificado viaje para después buscar reagrupar a su familia en España.

<sup>14</sup> Estudios e investigaciones sobre la migración hacia España pueden encontrarse, por ejemplo, en Jokisch (2001), Herrera (2002), Fernández (2003), Camacho (2004) y Pedone (2004).

frente a la migración femenina y a los procesos de movilización social que están implicando un trastocamiento de las jerarquías sociales, de las reglas de parentesco y de los roles familiares”.

\*\*\*\*

Como reflexión final, simplemente señalar que estas distintas imágenes y situaciones mostradas aquí quieren dejar manifiesta la heterogeneidad del panorama de vida y existencia de las mujeres ecuatorianas. Que a pesar de las difíciles condiciones socioeconómicas y políticas que enfrentan, aparte de las discriminaciones y exclusiones, que caracteriza a la sociedad del país, existe una búsqueda constante, particularmente a través de las organizaciones que conforman el movimiento de mujeres, por cambiar las normas. Sin embargo, todavía falta por buscar más estrategias conjuntas, más canales de diálogo entre las mujeres de distintos sectores sociales, entre las que pertenecen o no a alguna organización, pero también con otros movimientos sociales para articular acciones que ayuden a remover y sacudir el fondo de las estructuras que sustentan la desigualdad y marginación de género, que siguen reproduciendo patrones hegemónicos de dominación.

## Bibliografía

- Aguirre, R. (2003). “Ciudadanía social y el trabajo de las mujeres en el contexto de la globalización. Apuntes para la formulación de políticas alternativas”. En León, M. (comp.). *Mujeres y trabajo: cambios impostergables*. Porto Alegre: Red de Mujeres Transformando la Economía-REMTE/Marcha Mundial de las Mujeres/CLACSO/ALAI, 50-76, <http://alainet.org/publica/mujtra/> [consulta: 27-3-2006].
- Camacho, G. (2004). *Las mujeres migrantes y desplazadas, ciudadanas de pleno derecho. Reflexión a partir del caso ecuatoriano*. En *Urbal Red No. 12*: <http://www.diba.es/urbal12/PDFS/GLORIA%20CAMACHO.pdf#search='ceplaes'> [consulta: 29-3-2006].
- Caviedes, A. (1999). *¿Cómo frena la explosión demográfica?* En: [http://www.usfq.edu.ec/1PROFESORES/Hoeneisen/Ecuador\\_2050/poblacion.htm](http://www.usfq.edu.ec/1PROFESORES/Hoeneisen/Ecuador_2050/poblacion.htm) [consulta: 29-3-2006].
- Chancoso, B. y Ruiz, M.C. (2002). *Pueblos indígenas contra el ALCA: otra mirada de la integración*. En: <http://alainet.org/publica/mujalca/cap5.html> [28-3-2006].
- Clark, K. (2001). “El sexo y la responsabilidad en Quito: prostitución, género y estado, 1920-1950. Procesos”. *Revista Ecuatoriana de Historia*, 16, 35-59.
- Crain, M. (2001). “La interpenetración de género y etnicidad: nuevas autorepresentaciones de la mujer indígena en el contexto urbano de Quito”. En: Herrera, G. (ed.) (2001). *Antología Género*. Quito: FLACSO-Sede Ecu-

- dor/Junta de Andalucía, 353-381: <http://www.flacso.org.ec/docs/antgenero.pdf> [consulta: 28-3-2006].
- CLADEM-Ecuador (2004). *Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer. Informe alternativo de derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres*. En: [http://www.cladem.org/espanol/regionales/monitoreo\\_convenios/\\_ftn5#\\_ftn5](http://www.cladem.org/espanol/regionales/monitoreo_convenios/_ftn5#_ftn5) [consulta 29-3-2006].
- CONAMU (2004). *Cuestionario enviado a los gobiernos sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y los resultados del Vigésimo Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General (2001)*. Primer borrador [documento elaborado por Cecilia Valdivieso] en: [http://www.cities-localgovernments.org/uclg/upload/docs/ECUADOR\\_Spanish.pdf](http://www.cities-localgovernments.org/uclg/upload/docs/ECUADOR_Spanish.pdf) [consulta 28-3-2006].
- Cuvi, M (2003). “Disonancias entre las élites empresariales a principios del siglo XXI”. En Bretón, V. y García, F. (eds.): *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*. Barcelona: Icaria, 277-317.
- (2004). Feminist's publications in Ecuador: *El Ágora de las mujeres*. Revista Estudios Feminist [online]. Sept./Dec., vol.12, N° especial, 94-99, <http://www.scielo.br/pdf/ref/v12nspe/a10v12ns.pdf> [consulta: 05-4-2006].
- Díaz-Rato, A. (2006). *La Cooperación Española y América Latina: una agenda compartida hacia la justicia entre hombres y mujeres*. En: <http://www.fundacioncarolina.es/NR/rdonlyres/1B95E966-A250-4103-8E0C-338765212557/646/ArtículoDiazRatoFC.pdf> [consulta: 26-3-2006].
- Fernández, P. (1998). “Matrilocalidad y “comunidades negras”. Relatos de migrantes en Quito”. En Landázuri, C. (comp.): *Memorias del Primer Congreso Ecuatoriano de Antropología*. Quito: Departamento de Antropología de la PUCE/MARKA/Asociación Escuela de Antropología de la PUCE, 313-325.
- (2003). “Trayectorias migratorias y la ficción de la masculinidad hegemónica”. En: Bretón, V. y García, F. (eds.): *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*. Barcelona: Icaria, 319-346.
- García, F. (2003). “¿De la “década perdida” a otra “década perdida”? El impacto del ajuste estructural en Ecuador y en América Latina, 1980-2002”. En: Bretón, V. y García, F. (eds.): *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*. Barcelona: Icaria, 57-106.
- Guerrero, A. (comp.) (2000). *Etnicidades*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS/Fundación Friedrich Ebert, 315-336. En: <http://www.flacso.org.ec/docs/etnicidades.pdf> [consulta: 30-3-2006].
- Herrera, G. (ed.) (2001). *Antología Género*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/Junta de Andalucía. En: <http://www.flacso.org.ec/docs/antgenero.pdf> [consulta: 28-3-2006].
- (2002). *Migración y familia: una mirada desde el género*. Ponencia presentada en el I Encuentro de LASA sobre Estudios Ecuatorianos. Qui-

- to, 18-20 de julio. En: <http://www.yachana.org/ecuatorianistas/encuentro/2002/ponencias/herrera.pdf> [consulta: 2-2-2006].
- INEC-Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2002). *VI Censo de población y V de vivienda 2001*. Quito: INEC.
- Iturralde, D. (2001). *Discriminación étnica, inequidad económica y exclusión política en el Ecuador de hoy*. Ponencia presentada al Seminar on the Economics of Racism. Genova: The International Council on Human Rights Policy. En: [http://www.ichrp.org/paper\\_files/113\\_w\\_08.pdf](http://www.ichrp.org/paper_files/113_w_08.pdf) [consulta 3-4-2006].
- Jokisch, B. (2001). *Desde Nueva York a Madrid: tendencias en la migración ecuatoriana*. Ecuador Debate, No. 54, En: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate313.htm> [consulta 5-6-2003].
- Knapp, G. (1987). *Geografía Quichua de la Sierra del Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Larrea, C. (2000). "Pobreza y exclusión social en el Ecuador". En Rocca, M.A.: *Democracia, pobreza y exclusión social en el Ecuador*. Quito: PNUD-Ecuador. <http://www.pnud.org.ec/Publicaciones/ExclusionSocial.html> [consulta: 29-3-2006].
- Larrea Killinger, C. (2002). "'Cosas de mujeres' y 'cosas de hombres': género y reciprocidad en el ámbito doméstico sub-urbano de Guayaquil". *Ecuador Debate*, N° 56, <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate543.htm> [consulta 5-3-2006].
- Lentz, C. (2000). "La construcción de la alteridad cultural como respuesta a la discriminación étnica. Caso de estudio en la Sierra ecuatoriana". En Guerrero, A. (comp.). *Etnicidades*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS/Fundación Friedrich Ebert, 201-233, <http://www.flacso.org.ec/docs/etnicidades.pdf> [consulta: 30-3-2006].
- León, J. (2003). "Un sistema político regionalizado y su crisis". En Bretón, V. y García, F. (eds.): *Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*. Barcelona: Icaria, 25-55.
- Martínez, A. (2006). *Liderazgo, género e identidad étnica en Ecuador*. En: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=1058> [consulta: 27-3-2006].
- Muratorio, B. (2000). "Identidades de mujeres indígenas y política de reproducción cultural en la Amazonía ecuatoriana". En Guerrero, A. (comp.). *Etnicidades*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS/Fundación Friedrich Ebert, 235-266, <http://www.flacso.org.ec/docs/etnicidades.pdf> [consulta: 30-3-2006].
- Pedone, C. (2004). *Tú siempre jalas a los tuyos. Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España*. Barcelona: Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Barcelona. <http://www.tdx.cesca.es/DTX-1027104-170605/>
- Prieto, M. et al. (2005). *Respeto, discriminación y violencia: mujeres indígenas en Ecuador, 1990-2004*, 152-173. En: <http://www.flacso.org.ec/docs/respeto.pdf> [consulta: 28-3-2006].

- 
- Reyes, N. (2002). *Presentación de los Resultados del Estudio sobre los Servicios de Defensoría Legal Ofertados por la Sociedad Civil en El Ecuador*. En: The Due Process of Law Foundation, [http://www.dplf.org/CJR/span/ec\\_cjr00/ec\\_cjr00\\_chap4\\_reyes.htm](http://www.dplf.org/CJR/span/ec_cjr00/ec_cjr00_chap4_reyes.htm) [consulta: 30-3-2006].
- Rival, L. (2000). "La escolarización formal y la producción de ciudadanos modernos en la Amazonía ecuatoriana". En: Guerrero, A. (comp.). *Etnicidades*. Quito: FLACSO-Sede Ecuador/ILDIS/Fundación Friedrich Ebert, 315-336. En: <http://www.flacso.org.ec/docs/etnicidades.pdf> [consulta: 30-3-2006].
- Rodas, R. (2002). *Muchas voces, demasiados silencios. Los discursos de las lideresas del Movimiento de Mujeres del Ecuador*. Quito: Fondo para la igualdad de género de ACDI. Documento de Trabajo N° 4.
- Román J.C. y Jara, C. (2000). *Delimitación del área y población objetivo*. Quito: PROLOCAL, <http://www.prolocal.gov.ec/pdf/Delimitaci%F3n%20microregiones.pdf> [consulta: 30-3-2006].
- Stifter, R. (2002). *Women in poverty and informal education systems in Quito*. Ponencia presentada en el I Encuentro de LASA sobre Estudios Ecuatorianos. <http://www.yachana.org/ecuatorianistas/encuentro/2002/ponencias/stifter.pdf> [consulta: 2-2-2006].
- Tamayo, Eduardo (1996). *Movimientos sociales. La riqueza de la diversidad*. Quito: Agencia Latinoamericana de Información -ALAI-. En: <http://alainet.org/publica/diversidad/index.html> [28-3-2006].
- UNICEF (2004). *Panorama: Ecuador. Estadísticas*. En: [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/ecuador\\_statistics.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/ecuador_statistics.html) [consulta 28-3-2006].
- Wagner, H. (2004). *Migrantes ecuatorianas en Madrid: reconstruyendo identidades de género*. Ecuador Debate, N° 63, <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1260.htm> [consulta 20-3-2006].